

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA STRATKOMM S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a las dieciocho horas del día martes cinco de mayo del año dos mil veinte, por invitación del Presidente, y a través de la Plataforma Zoom, por las especiales circunstancias que se encuentra viviendo el mundo entero por la pandemia del COVID 19, y dentro del plazo de prórroga que concedió la Superintendencia de Compañías por la problemática arriba descrita, se encuentran reunidos los accionistas de STRATKOMM S.A., señores Felipe Pinzón Orbe y Diva Mireya Altamirano Noboa. Toda vez que se encuentran presentes los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y decidir acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del período 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico del año 2019; y,
- 5.- Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Los accionistas presentes, según lista de asistencia, son los siguientes:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>
ALTAMIRANO NOBOA DIVA MIREYA (Accionista-Gerente General)	465
PINZÓN ORBE FELIPE JAVIER (Accionista-Presidente)	335
Total acciones:	<u>800</u>

Se declara instalada la asamblea a las dieciocho horas y quince minutos, actúan como Presidente, el titular, señor Felipe Pinzón Orbe y como Secretaria, la Gerente General, señora Diva Altamirano Noboa.

A pedido del Presidente, la Secretaria procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y se procede con el desarrollo del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del periodo 2019

La Gerente General presenta por escrito su informe y entrega el informe económico del año 2019.

Luego de las explicaciones respectivas, los accionistas aprueban por unanimidad el contenido de los estados financieros, correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General

La Gerente General da lectura a su informe, que es aprobado por la Junta General. La Gerente General agradece por la confianza en su gestión.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario

Por Secretaría se procede a la lectura del informe de la señora Comisario, licenciada Cristina Anda, el mismo que es aceptado y aprobado.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico del año 2019

El ejercicio económico de la compañía ha tenido resultados positivos. Como se decidió en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve, las utilidades acumuladas de años anteriores, que no se habían distribuido y las utilidades del año 2019 se emplearán para la compra de una oficina propia para el funcionamiento de la empresa. Para el efecto, los accionistas también han aportado capital fresco y se decidirá en una nueva Junta General si se procede a un aumento de capital. Al momento se decide dejar pendiente la toma de una resolución al respecto. Se resuelve favorablemente

respecto al aporte de los accionistas para futura capitalización, que ya se refleja en los estados financieros.

5.- Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2020

Por unanimidad se decide nombrar a la licenciada Cristina Anda como Comisario de la compañía, para el ejercicio 2020.

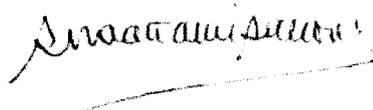
Una vez conocidos y tratados los puntos del orden del día, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y se concede una pausa de quince minutos para redactar el contenido del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, la presente acta es revisada y se la da por aprobada en todo su contenido. Para constancia de lo actuado, los accionistas la suscriben por medios electrónicos y escanean sus firmas, para que consten en forma conjunta en la presente acta. A las diecinueve horas y quince minutos del martes cinco de mayo del año dos mil veinte, se levanta la sesión.

Se agregará al expediente una copia del acta.



Felipe Pinzón Orbe
CI: 171068579-1
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Diva Altamirano Noboa
CI: 170724779-5
ACCIONISTA -GERENTE GENERAL